

REPÚBLICA DE CHILE
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
VICERRECTORIA ACADÉMICA
RECTORÍA

**MODIFICA CALENDARIO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS PARA EL
AÑO 2021**

SANTIAGO, 01/12/2021 - 8414

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981, del Ministerio de Educación; y la Resolución N° 6 y N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República, el D.U. N°755 de 1988 y la Resolución N° 1117 de 1995.

RESUELVO:

1.- MODIFÍQUESE el calendario de actividades académicas para el año lectivo 2021:

Donde dice:

GENERAL

SEMANAS LIBRES DE DOCENCIA DE PREGRADO	PLAZO
SEGUNDO SEMESTRE DE 2021	DEL 12 AL 16 DE OCTUBRE DE 2021 DEL 22 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL 27 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2021

SEGUNDO SEMESTRE

ACTIVIDADES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021	PLAZO
ÚLTIMA FECHA PARA RENDIR EXÁMEN DE GRADO O TÍTULO ESTUDIANTADO CON MATRÍCULA 1/2021	26 DE NOVIEMBRE DE 2021

Debe decir:

GENERAL

SEMANAS LIBRES DE DOCENCIA DE PREGRADO	PLAZO
SEGUNDO SEMESTRE DE 2021	DEL 12 AL 16 DE OCTUBRE DE 2021 DEL 22 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2021

SEGUNDO SEMESTRE

ACTIVIDADES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021	PLAZO
ÚLTIMA FECHA PARA RENDIR EXÁMEN DE GRADO O TÍTULO ESTUDIANTADO CON MATRÍCULA 1/2021	3 DE DICIEMBRE DE 2021

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

DR. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID – RECTOR.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento,


ANGEL JARA TOBAR
SECRETARIO GENERAL (S)

- 8. Facultades
 - 1. Escuela de Arquitectura
 - 1. Programa de Bachillerato
 - 1. Rectoría
 - 1. Prorectoría
 - 1. Director de Administración y Finanzas
 - 1. Secretaría General
 - 1. Contraloría Universitaria
 - 1. V.R.I.D.E.I.
 - 1. V.R.A.E.
 - 1. V.I.ME.
 - 1. V.I.P.O
 - 1. Dirección de Desarrollo Institucional
 - 1. Departamento de Administración y Finanzas
 - 1. Recaudación de Matrícula
 - 1. Sección de Crédito y Cobranzas
 - 1. Dirección Jurídica
 - 1. Departamento de Beneficios Estudiantiles
- 3. V.R.A
 - 1. Dirección de Pregrado
 - 1. Registro Académica
 - 1. Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias
- 2. Oficina de Partes
 - 1. Archivo Central